ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

AUTORIZA Y ANTICIPA FERIADO AÑO 2022.-

LOTA, 22 DE NOVIEMBRE 2022

DECRETO N° 5012 ©.-/

Vistos:

a) Solicitud de feriado legal de los funcionarios de esta Corporación

b) La Solicitud de feriado, presentada con fecha 21.11.2022, por el (a) funcionario (a) de esta Corporación; don (a) HERTA ITURRA SOBARZO, Administrativo, Grado 13° EMR, en orden a que se le otorgue su feriado legal, correspondiente a la anualidad 2022 a contar del 22.12.2022 al 30.12.2022 (07 días hábiles)

c) Lo señalado en el Título IV, párrafo 3° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.-

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los órganos de la administración del Estado.

e) Resolución **N° 323 del 23/05/2013**, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a las materias de personal que indica.

f) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica;

g) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

h) D.F.L. **N° 1/2006,** de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley **N° 18695.-**

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza el Feriado legal señalado en letras a) de los vistos del (a) funcionario (a) don (a):

NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO
ERIC RODRIGUEZ GUIÑEZ	06	09/12/2022	16/12/2022	19/12/2022
ANA SALAZAR NEIRA	01	23/11/2022	23/11/2022	24/11/2022
	01	09/12/2022	09/12/2022	12/12/2022
PATRICIA NEIRA CARRASCO	03	24/11/2022	28/11/2022	29/11/2022

2.- ANTICIPA el Feriado legal señalado en letra b) de los vistos del (a) funcionario (a) don (a) **HERTA ITURRA SOBARZO** Administrativo, grado 13° EMR., para el período comprendido entre el 15.12.2022 al 23.12.2022, reincorporándose a sus labores habituales el día 26.12.2022.-

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE PERSONAL JEFE

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

JEEP/edcc-
Distribución:
- Funcionario.-
- Departamento de Personal.-
- OFICINA TRANSPARENCIA
- SIAPER
- Archivo.-